



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
23 de septiembre de 2010	Secretaría de Relaciones Exteriores	Decreto	Decreto Promulgatorio del Protocolo Modificatorio al Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, hecho el treinta de junio de dos mil nueve.
23 de septiembre de 2010	Secretaría de Economía	Decretos	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Registro Público de Comercio. Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, así como los diversos que establecen el Impuesto General de Importación para la Región Fronteriza y la Franja Fronteriza Norte, la tasa o preferencia arancelaria aplicable, respecto del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de algunos países con los que México ha celebrado acuerdos comerciales.
		Modificación a Acuerdo	Vigésima Primera Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.
23 de septiembre de 2010	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Anexo de la RMF	Anexo 20 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, publicada el 14 de septiembre de 2010.
23 de septiembre de 2010	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio. Encadenamiento de productos del índice nacional de



			precios al consumidor, correspondiente al mes de mayo de 2010
--	--	--	---

BANCO DE MÉXICO

▪ **Indicadores Económicos**

- **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$12.6886 M.N.**

- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
 - A plazo de 28 días, 4.9040 por ciento.
 - A plazo de 91 días, 4.9840 por ciento.